



:: [portada](#) :: [España](#) ::

18-06-2013

## El Parlamento vasco se adhiere a la querrela contra el franquismo con el rechazo del Partido Popular y UPyD

Alejandro Torrus  
Público.es

Los grupos parlamentarios del PNV, EH Bildu y PSE aprobarán el 20 de junio una proposición no de ley en la que muestran su &quot;apoyo y adhesión&quot; a la causa abierta en Argentina contra los crímenes de la dictadura. El Partido Popular y UPyD presentarán una enmienda a la totalidad.

La querrela argentina contra los crímenes del franquismo coge fuerza. El Parlamento vasco aprobará este jueves 20 de junio una proposición no de ley mediante la cual manifiesta &quot;su apoyo y adhesión&quot; a la querrela interpuesta en Buenos Aires contra los responsables de la dictadura franquista por los delitos de genocidio y crímenes de lesa humanidad. La proposición, que ha sido consensuada por los grupos parlamentarios del PNV, EH Bildu y PSE, cuenta con el respaldo de 74 de los 85 parlamentarios. El Partido Popular y UPyD, por su parte, han anunciado a Público su intención de presentar una enmienda a la totalidad.

&quot;Entendemos que España es un Estado de derecho donde funcionan los tribunales y que es aquí donde se tiene que sustanciar cualquier cuestión, procedimiento, denuncia o querrela de cualquier clase. La querrela trata una cuestión estrictamente española que no se tiene que ver en Argentina sino en la Justicia española&quot;; ha argumentado a *Público* Carmelo Barrio, portavoz del Partido Popular en la comisión de Derechos Humanos, quien reitera, no obstante, su rechazo al régimen franquista como de &quot;cualquier otro tipo de régimen totalitario&quot;;

A pesar de este veto a la totalidad del Partido Popular y UPyD, la proposición no de ley conseguirá una amplia mayoría en el Parlamento debido a que ha sido consensuada y presentada por los tres grupos mayoritarios de la cámara vasca: PNV, PSE y EH Bildu. Por tanto, la proposición contará con el respaldo de 64 de los 75 asientos que forman el Parlamento vasco.

&quot;Con esta proposición no de ley se refuerza el derecho de las víctimas a verdad, justicia y reparación. Es importante que con el paso de los años no se tergiverse la historia. La reconciliación de un pueblo es más fácil cuando está clara la verdad, la justicia y la reparación&quot;; explica a *Público* Maribel Vaquero, parlamentaria de PNV y presidenta de la comisión de Derechos Humanos, que ha tramitado la proposición.

### El papel de la Iglesia

El texto de adhesión a la querrela que será aprobado el jueves, a cuyo contenido ha tenido acceso este diario, recoge la denuncia del Parlamento contra &quot;la sublevación militar fascista dirigida por el general Francisco Franco Bahamonde en julio de 1936&quot; y &quot;el régimen dictatorial posterior que durante cuarenta años reprimió a sangre y fuego todo vestigio de disidencia y lucha por la libertad&quot;. El texto también recoge la denuncia del &quot;papel jugado por buena parte de las oligarquías agraria, industrial y financiera y la jerarquía de la Iglesia Católica, con su apoyo al golpismo primero, y al régimen fascista instaurado después&quot;;



En este sentido, el texto compromete al Parlamento vasco a garantizar las &quot;medidas necesarias para garantizar a los represaliados y represaliadas&quot; el ejercicio de &quot;su derecho a la verdad sobre aquel régimen&quot;, &quot; el derecho a una reparación digna y no discriminatoria&quot; y, por último, el derecho a &quot;que se implementen medidas de cambios sociopolíticos, jurídicos e institucionales como garantía de no repetición&quot;;

#### Viaje a Argentina

La única polémica entre los tres partidos políticos que han impulsado la causa (PSE, PNV y EH Bildu) ha sido sobre si el Parlamento vasco debía enviar a Buenos Aires una representación de la comisión de Derechos Humanos, Igualdad y Participación ciudadana a Buenos Aires en las fechas en las que las asociaciones que componen la querrela contra los crímenes del franquismo prestan declaración en Argentina, tal y como recogía originalmente la proposición no de ley.

Este punto, sin embargo, ha sido excluido del texto final que será aprobado tras la negativa del PSE. &quot;Consideramos que el Parlamento vasco como institución no puede acudir a un viaje de apoyo a una plataforma y mucho menos hacerlo con fondos públicos de la institución&quot;; ha señalado en este sentido Mikel Unzalu, portavoz del grupo parlamentario socialista en materia de derechos humanos.

#### Más de 40 ayuntamientos en Euskadi

La proposición no de ley ha sido impulsada por la Plataforma Vasca para la querrela contra los crímenes del franquismo, quien la hizo llegar la moción a la comisión de derechos humanos del Parlamento vasco. &quot;Para nosotros es muy importante este apoyo porque la judicatura argentina podrá ver que tras la querrela no están sólo las víctimas sino que existe todo un pueblo detrás con sus instituciones democráticas&quot;; explica a Público Sabin Arana, portavoz de la Plataforma Vasca para la querrela contra los crímenes del franquismo.

La moción impulsada por la Plataforma ha sido aprobada ya en más de 40 municipios vascos entre los que se encuentran Vitoria o Donosti, además de las Juntas Generales de Gipuzkoa. Asimismo, esta moción ha sido aprobada por el Ayuntamiento de Pamplona y está siendo estudiada por el Parlamento de Navarra.

Fuente:

<http://www.publico.es/espana/457265/el-parlamento-vasco-se-adhiere-a-la-querrela-contra-el-franquismo-con-el-rechazo-del-partido-popular-y-upyd>